

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17627** *AMYR TEMIS, S.L.*

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 6/12, seguido a instancia de Olivera Pufulete Catalincic contra Amyr Temis, S.L., se ha dictado decreto de fecha 17 de abril de 2012, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Amyr Temis, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 700 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 14 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120034445-1**